POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 754

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2019 PARA LA OFICINA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE CURUGUATY – PLURIANUAL CON ID 366676.

Asunción, 22 de agosto de 2019

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID 366676 del llamado a locación de inmueble determinado N° 02/2019 para la Oficina Regional del Departamento Identificaciones en la Ciudad de Curuguaty - Plurianual, la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Decreto N° 9325/18, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional convocó al llamado a locación de inmueble determinado N° 02/2019 PARA LA OFICINA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE CURUGUATY – PLURIANUAL; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, se según el Acta de Apertura N° 84/2019 de fecha 01-08-2019, ha presentado oferta la señora NUNILA VILLALBA DE BACHETA con RUC N° 1902537-8.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha analizado la oferta presentada de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 80/2019, de fecha 08 de agosto de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1888 de fecha 19/08/2019, en el cual manifiesta: "por tanto, en base a las normas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad institucional para su aprobación por Resolución, la recomendación consignada en el Informe N° 80/2019, en el marco del proceso de Locación de Inmueble Determinado N° 02/2019, para la Oficina Regional del Dpto. de Identificaciones en la Ciudad de Curuguaty – ID N° 366.676.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR**, la adjudicación del llamado a llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 02/2019 para la Oficina Regional del Departamento Identificaciones en la Ciudad de Curuguaty – Plurianual, al proveedor NUNILA VILLALBA DE BACHETA. en el ítem 1 por el monto total de G. 31.500.000 (Guaraníes treinta y un millones quinientos mil) de los cuales corresponde al ejercicio fiscal 2019 la suma de G. 13.125.000 (Guaraníes trece millones ciento veinticinco mil) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el año 2020 la suma de G. 18.375.000 (Guaraníes dieciocho millones trescientos setenta y cinco mil).

RESOLUCIÓN N° 754

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2019 PARA LA OFICINA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE CURUGUATY – PLURIANUAL CON ID 366676.

Artículo 2°:FORMALIZAR, el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°:COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

GREGORIO WALTER VÁZQUEZ ALDERETE
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete